



**Programa de Fortalecimiento Sanitario
Becas Docente Asistenciales
para Ex Residentes
de la Provincia de Buenos Aires.
Dirección de Capacitación de
Profesionales de la Salud**

FUNDAMENTACION:

Las Residencias de Profesionales de la salud han surcado por diferentes estadios de la historia sanitaria en nuestro país. Desde sus inicios ligados a los Servicios Hospitalarios y sujetos a los Internados Médicos hasta su extensión a las diferentes disciplinas de los técnicos y los profesionales de la salud, en los sitios mas disímiles de la geografía nacional.

La provincia de Buenos Aires ha sembrado el país, Latinoamérica y el mundo de excelentes profesionales egresados de este Sistema. Sin duda, ha aportado excelencia y calidad a los servicios asistenciales y a la salud pública en general.

Un nuevo estadio se inicia, aquel de aportar actitud y aptitud a las apuestas estratégicas de este nuevo siglo, signadas por el desarrollo de la estrategia de la atención primaria de la salud, la planificación participativa, el desarrollo de la epidemiología y la investigación clínica aplicada, como así también el del fortalecimiento de los ejes de desarrollo de la máxima complejidad provincial, disciplinas y especialidades que requieran profesionales para abordar los problemas surgidos de las necesidades de la población.

Seguramente también será necesario realizar un traspaso generacional de profesionales, adoptando para ello la posibilidad de incluir a aquellos que egresan de nuestro sistema de capacitación de postgrado.

En lo que se refiere al tiempo de ejecución es deseable programar de acuerdo a la planificación estratégica, generando anualmente los recursos para las problemáticas sanitarias emergentes, adoptando el criterio de la calidad y la excelencia tendientes al logro del acceso universal de la población con cobertura y calidad en las prestaciones en todos los niveles.

Necesariamente el Programa priorita la Capacitación y la Asistencia, binomio insoslayable en los problemas de salud y enfermedad de nuestra población. El desarrollo en servicio durante uno ó dos años y la posibilidad de la incorporación efectiva del becario en el servicio generan un horizonte optimista.

La multiplicidad de disciplinas y especialidades que ofrece el sistema permite abarcar el amplio espectro de la salud pública provincial con el mejor de los recursos, generando un proyecto de inserción profesional inédito, permitiendo la mejoría de los servicios locales y el desarrollo de nuevos escenarios de capacitación.

Obviamente los ejes directrices destinados a atacar el nodo problemático permitirán acercar soluciones a las necesidades sanitarias locales y/o regionales.

Las Apuestas estratégicas apuntan a:

- La disminución de la morbimortalidad materna
- La disminución de la morbimortalidad infantil
- Al cuidado de la salud del adulto joven
- Al fortalecimiento de la estrategia de atención primaria de la salud en todos sus niveles
- Al fortalecimiento de los diferentes servicios de salud según necesidades regionales
- La mejora de la calidad de atención

SUMARIO.

La Dirección de Capacitación de Profesionales de la Salud de la Pcia de Bs As propone el Desarrollo de 200 Becas de Capacitación Docente Asistencial para ex Residentes del Sistema, con el objetivo de incorporar profesionales de excelente formación en el Sistema Sanitario Provincial, tendientes a mejorar la cobertura y la calidad de atención y sentar las bases del desarrollo de un sistema de capacitación e investigación en red, que atienda las necesidades surgidas de la cambiante realidad epidemiológica provincial.

La planificación propuesta es el primer estadio de un plan mediano que en un todo se propone dar respuestas a los lineamientos de la política sanitaria provincial dictada por el Sr. Ministro de Salud de la Pcia. de Bs. As.

Estadio 1. Años 2008 y 2009.

1ra Apuesta estratégica:

- Desarrollo de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud en el territorio de la Pcia. de Buenos Aires y atención Integral de la Familia en el Escenario Municipal mediante la planificación local participativa

2da Apuesta estratégica:

- Disminución de la Morbimortalidad infantil y Materna en el estado provincial.

3ra Apuesta estratégica:

- Desarrollo de las Especialidades Críticas en los escenarios hospitalarios según necesidades regionales.

Perfil del Profesional requerido:

- Ex Residentes egresados en los 2 últimos años del Sistema de Residencias de Profesionales de la Salud de la Pcia de Bs As en las especialidades requeridas, con condiciones de aptitud y actitud para el logro de las apuestas estratégicas planificadas.

Escenarios:

CAPS de los Municipios
Hospitales Provinciales de complejidad variable.

Nº Inicial de Becas para el año 2008: 200

Distribución de Becas:

- 70% orientadas a dar respuesta a las Apuestas Estratégicas 1 y 2.
 - 70% en hospitales provinciales.
 - 30% en centros de atención primaria de la salud (CAPS).
- 30 % orientadas a dar respuesta a la 3ª Apuesta Estratégica

Prioridad



Especialidades a convocar
Apuesta Estratégica 1 y 2

- Medicina General
- Pediatría
- Neonatología
- Tocoginecología
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Terapia Intensiva de adultos
- Servicio social
- Psicología
- Enfermería
- Odontología

Apuesta Estratégica 3

- Disciplinas y especialidades surgidas de las necesidades a nivel regional
Ej.
 - Gastroenterología
 - Psiquiatría
 - Enfermería
 - Anestesiología
 - Ortopedia y Traumatología
 - Otros
- **Carga Horaria prevista 48 hs Part -Time (sin bloqueo de título)**
Ejemplo de Distribución :
 - 4 hs. diarias de lunes a sábados en el escenario municipal u hospitalario con tarea asistencial nominada, 24 hs en total.
 - 12 a 24 hs. de guardia de acuerdo a requerimientos del nivel (Servicio de UTI, Pediatría, Guardia externa o consultorio vespertino)
 - 12 hs de trabajo en la comunidad, extramuro, y/o de docencia o investigación aplicada, según la realidad del escenario laboral.
- Remuneración semejante a la de los Residentes del 3er año del Sistema de Residencias de Profesionales de la Salud.
- Contrato de un año, renovable por única vez, por un año más.

Marco Legal: Resolución Ministerial de creación del Programa de becas docente asistenciales de fortalecimiento sanitario.

Modo de Ingreso: ranking surgido de la calificación obtenida en la evaluación del último año de formación en el sistema de residencias de la Provincia de Buenos Aires más el resultado de una entrevista personal.

Estructuras Ministeriales decisoras: según artículos 2º y 3º de la Resolución Ministerial de creación del Programa.